

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TAXIS
CONVENCIONALES GUIDO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A."**

Paquisha, 10 de Junio del 2012

Señor:

Cesar Augusto Pardo Capa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TAXIS CONVENCIONALES GUIDO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A.", en sesión ordinaria realizada el 10 de Junio del 2012, se le designo para que ocupe el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía, para un periodo de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía se encuentra constituida mediante escritura pública, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Centinela del Cóndor, de la Provincia de Zamora Chinchipe, con fecha 26 de Septiembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paquisha, bajo el Nro. 12, Repertorio Nro. 12, con fecha 15 de Octubre del 2012.-

Atentamente.-

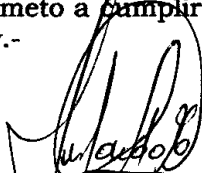


PEDRO GUIDO ESPINOZA ALBA

Cedula Nro. 1103601108

GERENTE GENERAL

RAZÓN.- Yo, **Cesar Augusto Pardo Capa**, acepto el cargo de **Presidente**, de la Compañía de **Taxis Convencionales Guido Espinoza y Asociados S.A.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la Compañía y la Ley.-



CESAR AUGUSTO PARDO CAPA

Cedula Nro. 1900331297

PRESIDENTE





SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **ABOGADO**.- En libre ejercicio profesional con Matricula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.), Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **PRESIDENTE, OTORGADO**, por la Junta General de Accionistas de la TAXIS CONVENCIONALES GUIDO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A.; **A FAVOR**, del señor: **CESAR AUGUSTO PARDO CAPA**.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



ESCRITURA NÚMERO: 0794

FACTURA UMERO: 010093

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, OTORGADO; POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAXIS CONVENCIONALES GUIDO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A.", A FAVOR; DEL SEÑOR: CESAR AUGUSTO PARDO CAPA.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-

Dr. Wilson Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

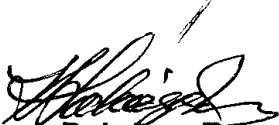
Dr. Wilson Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



U. D. V. M. A.

ZÓN:

Queda inscrito el nombramiento de Presidente de la compañía Taxis Convencionales "GUIDO ESPINOZA Y ASOCIADOS, a favor del señor **César Augusto Pardo Capa**, bajo el N° 14, repertorio 14, de esta fecha. Paquisha, 2012-10-22.


Dr. Víctor Arturo Balazar Román.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

